ELDIARIO DE MURGIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION GALLE DE SAN NICOLAS, NÚMBRO 22.

números del dia 2 cuartos; atrasados, 10 céntimos. PRECIOS DE SUSCRICION:

LO DEL DIA.

La reunion del domingo por la mañana, fué numerosa. El pensamiento de la exposicion para la próxima fèria, por que se habia convocado, encontró en ella aceptacion general. Presidiò el Sr. D. Mariano Castillo, que expuso sumariamente el objeto; discutióse despuès el carácter de dicho concurso, medios y probabilidades de realizarlo, y Junta á que debia confiarse su realizacion. Acordándose todo esto con pocas dificultades, salvo las ligeras asperezas de incidentes personales, que se resolvieron tambien con discrecion. Quedó, pues, convenido que la exposicion será agrícola, minera y provincial, y se eligió una numerosa Junta, que, realmente, si cada uno de sus individuos hace algo, aunque sea poco, se verán satisfechos y con creces, los deseos de los que han concebido este laudable pensamiento.

Se dijó alli, y quedó consignado, que no hay que contar para nada con el representante del gobierno en esta provincia, pues la existencia de este parecia un mito. La alusion al Sr. Gobernanador de la provincia, no podia ser mas directa; pero hay que tener presente que el señor Baeza, que al principio de su mando diò señales de actividad y de discrecion, efecto de la enfermedad que hace unos dos meses le molesta, no puede dedicarse mas que á los imprescindibles deberes de su cargo.

Poco hicieron en la anterior exposicion los que fueron entonces gobernadores de la provincia; y, sin embargo, solo con el concurso de los particulares entendidos y el auxilio de las corporaciones locales, se realizó brillantemente. Con que lo mismo puede suceder ahora.

Presidentes honorarios de esa Junta General, fueron proclamados: el Sr. Ministro de Fomento, D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Manuel Galdo, los cuales, al saber que aquí se les ha distinguido con este honor, es de creer presten su valioso concurso.

Esto es lo mas sustancial que tenemos que referir á nuestros lectores desde que no nos hemos visto.

Entre el sábado y domingo, se ha hecho popular la polka del *Perro-Paco*. La música de Mirete la tocò en San Juan y la Glorieta, la de la Misericordia en San Juan, donde la tuvo que repetir, y en la Plateria. Ha hecho furor; pero de tal modo que hay muchacho que ya ladra por las calles.

En los tres dias de fiestas del Barrio de San Juan, á pesar de que ha habido vacas, castillo, cuerda, cucañas y muchisima gente, no ha habido ningun incidente lamentable. Las vacas no han reventado á nadie. Todo lo cual es raro; si se atiende á que las tradiciones nos enseñan otra cosa, y á que el último dia, en la calle de la Gloria, hubo fuente de vino.

El mugerio de aquel barrio se ha excedido. Viendo, el domingo en la tarde, las mujeres y las muchachas de aquel arrabal, con sus trajes vistosos, con sus pañuelos de seda, con sus zapatos pequeños y empinados, y con ese lujo barato de flores de sensual aroma y de miradas mas penetrantes todavia, comprendimos porqué se llama de la *Gloria* aquella calle que remata allá por donde Cristo dió las tres voces.

Creen muchos, aquí en la ciudad, que toda la noche de esos dias de fiestas estan por allí entregados al jaleo, á la orgia, á la locura. No, señor. El sábado, que fué el apogeo de la fiesta, á la una de la noche, no quedaba levantada en todo el barrio de San Juan, mas que una mujer, que allá en el Pajar del Rey, cantaba acompañada de un guitarrillo y dándole fuego á la lata, aquello de: Toma la palanca y dame la palanca etc.

EL CUADRO DE PRADILLA.

Los pintores españoles están alborotados desde que se expuso el gran cuadro del insigne maestro. Pradilla sigue las huellas de Rosales, cultiva la pintura realista y ha venido á dar esplendor á esta escuela española, cuyo representante en el siglo XVII no tuvo igual en el mundo, Velasquez, y cuyos seguidores en los tiempos presentes pueden luchar con ventaja con Munkas y Mapararel los dos insignes maestros de la nueva Alemania.

En el presente cuadro Pradilla tenia que vencer enormes dificultades. De un lado el recuerdo de La rendicion de Breda, de otro el del Testamento de Isabel la Católica. Tenia que vencer tambien prejuicios de consideracion. La toma de Granada es un asunto de todos conocido. La historia y la tradicion han formado una escena que podia no ser exacta pero que ha pasado á la categoria de indiscutible. Con todo ha podido el insigne maestro. El cuadro representa la entrega de las llaves de la ciudad morisca. A la derecha del espectador están los reyes católicos con su corte. La reina Isabel em-

belesada contempla el objeto de su ambicion, se abstrae completamente, no tiene ojos sino para Granada, deja en libertad al brioso caballo que el page apenas puede contener, y la alegria mas noble brilla en su rostro.

El rey D. Fernando, cortesano y político profundo, habla á Boadil como si se tratara de un hecho indiferente. La infanta Isabel está entristecida, viendo á los desterrados granadinos, el infante D.Juan con alegria de muchacho rie al ver el triunfo conseguido. Gonzalo de Córdoba, el marqués de Cádiz, los nobles cortesanos de los reyes católicos, muéstranse todos severos y sérios, para no entristecer mas con su alegria el ánimo abatido de los sarracenos. A la izquierda está el rey Chico y los príncipes árabes. Boadil monta herso petro andaluz. Quiere apearse del caballo y el rey lo detiene. Estos diversos movimientos que se imprimen en la montura le dan una actitud difícil pero que en Pradilla es un nuevo mérito. El marqués de Salamanca decia que el caballo estata en el aire, lo cual no es cierto. La figura del último rey de Granada es la mejor del cuadro; la palidez del desterrado, le estraviado del mirar, la simpatia meláncolica que se ve en aquella figura, todo conmueve profundamente. Los árabes muestran su dolor sin dejar ver su abatimiento. La noble fiereza de aquellos desgraciados, que han perdido pátria y riquezas en la lucha con que terminó la reconquista, infunde respeto. El pintor no ha podilo evitar que el público se fije con preferencia en los desdichados restos del poderio musulman en España.

Granada á lo lejos, la Alhambra, el ejército castellano y aquel hermoso cielo, contribuyen poderosamente al efecto que

produce el gran cuadro.

No notaremos los defectos, que ahora solo debe admirarse. La pintura española se ha colocado en primera fila entre todas las europeas. Dios quiera que el cuadro de Domingo, que debe hacer pendant con este, ya que no lo sabrepase, lo iguale.

Q. de la R.

REVISTA DE MADRID.

Madrid es una exposicion de luces electricas. Los industriales y las empresas se disputan la primacia y la contrata del Ayuntamiento. La luz eléctrica va á encontrar una séria oposicion en donde menos lo esperaba. Hace dos noches desde el ministerio de la Guerra con un poderoso reflector dirigian al prado un rayo de

luz vivísima. El estrago fué considerable. Los vestidos que parecian bien á la amarillenta luz del gas mostraban su inmensa decadencia. Las pinturas no podian ocultarse, las parejas que aprovechandose de la oscuridad dedicábanse con furor á la ternura tenian que refugiarse en Recoletos. La pálida claridad de la luz eléctrica convertirá al prado en un cementerio. La emigracion se dirigira poco á poco à la Castellana y al hipodromo, y si allí la sigue la electricidad, adios, deliciosas no ches de verano en el Prado. Adios adorables sitos, adios amores de vacaciones.

Los perros estan de moda. En el circo de Price, perros sabios, en el Príncipe Alfonso cacerias por todo lo alto, y en los paseos y en los teatros, el príncipe de la raza canina, el perro Paco. En la última novillada un matador á quien no agradaban mucho las gracias del ilustre can, dióle una estocada que ha causado honda impresion en Madrid. Juntas de veterinarios, cuidados esquisitos, lista en la portería, nada le ha faltado al favorito de los madrileños. Los periódicos han publicado partes de su estado y se han vendido hojas sueltas. Tantas atenciones no ilusionan ya a Paco. Como el viejo perro del Rey de los Papamoscas conoce lo que son los hombres y lo que puede esperar de ellos. Por una broma, un poco pesada, le han atravesado de parte á parte Los que lo aclamaban no vengaran la ofensa. Ya es un perro desengañado que no cree en la popularidad, ni en la gloria.

Ayer detuvieron á un sujeto que promovia un pequeño escándalo. En vez de callar y marcharse con la música á otra parte, pegò al municipal y fué conducido à la prevencion. Allí conocian sus antecedentes que son curiosos. Tiene 40 años y ha estado 29 en presidio. Es decir, que descontando 10 años de infancia, solo ha estado uno en libertad. ¡Qué vida! El desgraciado no ha tenido mas alegrias, que las de las cuadras de la cárceles. No ha vivido ni un solo instante en familia, ni ha tenido afecciones, ni ambicion, ni esperanzas, ni nada de eso que sostiene en la lucha ruda de la existencia. Jòven habitó el patio de los niños, adulto vistió asimismo el traje pardo del presidiario.

En Madrid hay 6.000 de estos desdichados. Ellos son la causa de todos los alberotos, los subditos del primer golilla que se le ocurre abusar de sus antecedentes.

Ya se abrieron los jardines del Buen Retiro con sus clásicos conciertos y sus zarzuelas invisibles. Este año trabajan en el teatrillo Ruiz y Mesejo, cuyas voces no estan ajustadas á ningun diapason. ¡Qué sonidos salen de la garganta de Ruiz! Hace el ruido del choque de madera cascada. Wagner allá en Munich busca efectos desconocidos para su Parcifal. ¡Qué hallazgo Vagner los actores de veranos que bailan, cantan y casi casi recitan por una friolera.

El maestro Caballero dirige los conciertos que son brillantisimos. Chapi falta es-

te año. ¿Por qué causa? Dícen si mi amigo venderá á Zozaya la música de La Tempestad, y que el poderoso editor acostumbrado á mandar en absolute en los artistas, lo persigue á sol y á sombra.

Sea de esto lo que quiera, lo siento por los conciertos. Chapi, esperto músico sabia escoger con gran cuidado las piezas de concierto. Por él conocimos los Niebelunquen de Waguer.

Esto debe importarles poco á los sietemesinos y á los atlachès de embasade que durante el concierto pasean y no dejan oir

Ellos tienen dinero y son felices. Desgraciadamente ni todos tenemos dinero ni somos atlachés.

Juan Talero.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Junio.

La «Gaceta» publica hoy la ley estableciendo los tribunales colegiados y el juicio oral y póblico, en las causas criminales, y otra para que la comision general de codificacion, redacte una ley de enjuiciamiento criminal. Tambien publica otras disposiciones referentes à carreteras.

—Dará algo que hacer el proyecto subvencionando el ferro-carril de Calatayud, Teruel y Sagunto; anoche reunió à los diputados de Valencia y Castellon el señor Testor, manifestando que era contrario al proyecto de separar de la subasta el trayecto de Teruel á Sagunto, que por las condiciones del terreno ofrece grandes dificultades. La reunion diò un voto de gracias al señor Testor, por las gestiones que ha hocho en favor de su idea, pues parece que el ministro de fomento se muestra tambien contrario, á la dívision de la línea.

—Anoche se reunió en el ministerio de Ultramar, la comision que entiende en el proyecto de ley, la supresion de la diferencias de bandera, no se redactará el dictamen tan pronto como se creia, aunque, en principio, prevalece la idea convenida por el ministro, y el representante de la Asociacion barcelonesa de Navieros, Sr. Nicotau.

La sesion celebrada esta mañana por el Congreso, ha sido importante; en ella ha esplanado el Sr. Canau, su interpelacion sobre las tarifas de ferro-carriles. Ha empezado por decir que los gobiernos de algunos años á esta parte, tienen bastante descuidada la cuestion de las tarifas, perjudicándose así grandemente á los intereses agrícolas, y ha expuesto la idea de que se dicten medidas, algunas desde ahora y otras para mas adelante, todas ellas encaminadas al mismo fin, á que se rebajen las tarifas en consonancia con las necesidades peculiares de cada comarca.

Le ha contestado el ministro de Fomento, asegurando que por iniciativa de comarcas y empresas, lleva concedidos 1.701 kilómetros de ferro-carriles, y la iniciativa parlamentaria 1.390. Ha despertado la hilaridad de la Camara, al decir que era necesario que se le deje en

libertad de arreglar un buen servicio, para que cuando diga: tal empleado es un inepto, no se le acerque un diputado ó persona influyente, pidiéndole que le mantenga en el empleo. Ha hecho despues la importante declaracion, de que quiere que las tarifas provisoinales rijan como definitivas, y ha terminado diciendo que hoy mismo firmará el Rey un decreto nombrando una comision, que en el interregno parlamentario estudie la cuestion de las tarifas.

La discusion ha sido importante, y merece que el país se fije en ella. La gente política no dá importancia mas que á la última declaracion del ministro, de la cual deducen que no hay por ahora la crisis parcial que se indicaba como próxima, y que habia de empezar por los señores Albareda y Leon y Castillo.

—La sesion celebrada por el Senado, ha sido tambien importante; en ella ha explanado el marqués de Almena, una interpelacion sobre politica internacional. El ministro de Estado ha declarado, que no ha hecho peticion alguna, para que España sea admitida en la conferencia de Constantinopla; añadiendo que quizás ha habido conversaciones entre algunos diplomáticos, sobre el particular.

—En el Congreso el Sr. Feijoo ha hablado largamente sobre el estado político de Orense; en donde no impera mas que el favoritismo; el Sr. Alonso Montrillo se ha quejado de que se apremien en algunas provincias las próximas cosechas, poniendo á los labradores en un grave conflicto.

-Del extranjero se sabe que en la conferencia celebrada ayer, los representantes de Austria y de Alemania se mostraron dispuestos á favorecer el desarrollo de la política francesa en Ejipto, aislando á Inglaterra. Parece que en Lóndres domina el temperamento de precipitar el desenlace ocupando militarmente à Egipto.

El 3 por 100 cierra á 29°12 1_[2]; el 4 à 78°30.

21.4

MOTICIAS LOCALES.

Por el Sr. Alcalde se ha encarecido al Director de la Fábrica de la pólvora, lo conveniente que seria que en estos meses de escasez de agua, se suspendiesen los trabajos en dicho establecimiento, con el objeto de favorecer los riegos de la huerta.

El guardia municipal Vicente Martinez, intervino tan oportunamente el domingo en una riña, que quitò de la mano
á un individuo una navaja, con la que
iba á herir á otro; deteniendo á aquel y
poniéndolo á disposicion de la autoridad

Yarios vecinos de la Alboleja, han pedido ya aumento de sueldo para el maestro de escuela que ha de ir á aquel partido, así que se encuentre local donde instalarlo. Nos parece que lo mas conveniente es empezar por el local.

El jóven médico D. Miguel Serrano Roca, ha pedido al ayuntamiento se le tenga por suplente de los médicos titulares, en casos de ausencia ó enfermedad y que estos servicios le sirvan en su dia, para cualquiera vacante que ocurra.

Los vecinos de las calles de Manresa y de los Baños, han suplicado se les arreglen sus calles, que efectivamente, estan muy malas.

Dos cruces del mérito militar, aunque ninguna de ellas pensionada, se han concedido al soldado de esta vecindad, procedente de Cuba, José Tornel.

Por D. Tomás Brioso, vecino de Badajoz, se ha sólicitado se le nombre arquitecto municipal de esta ciudad. Con este son tres los que se han presentado al concurso.

Algunos vecinos de la calle del Marqués de Ordoño, han protestado una obra que está haciendo otro vecino de dicha calle, y que altera el curso de las aguas llu vias, lo cual les puede producir perjuicios.

Debiendo organizarse en esta capital, desde primero de Julio, un batallon reserva de caballeria, segun lo dispuesto por Real Orden, el jefe de dicha fuerza ha solicitado de la autoridad local que provea lo conveniente para el alojamiento de dicho batallon.

Varios jóvenes de Aljucer organizaron para el dia de San Juan una funcion dramática, con el conocido drama «El Puñal del Godo» y la comedia «De potencia á potencia». Dirigieron la funcion los señores D. Eduardo Lopez y D. Francisco Roca y los jóvenes actores se distinguieron en su egecucion. Pepe el Bolero y una discípula suya amenizaron la fiesta con un poco de baile; y se terminó con la rifa de un par de pollo3, saliendo el público, que habia sido invitado, sumamente complacido.

Segun telégrama que ha recibido el representante en esta, de la compañia, el domingo, á las 9 de la mañana, llegó á Santander, sin novedad, procedente de Cuba, el vapor correo «Ciudad Condal» de la compañia trasatlántica, (antes de A. Lopez y C.^a)

Para el curato de Santa Maria de Cartagena se indica á D. Telesforo Crespo Cánovas; nuestro amigo y parroco D. Joaquin Beltran, quedará en el de San Nicolás que desempeña.

Ha sido otra vez nombrado director-gerente del Banco Agricola D. Cárlos García Clemencin. Estaba escrito.

El «Boletin Oficial» del domingo 25 contiene lo siguiente:

Circular del gobierno sobre corredores

de comercio é intérpretes de naves.

Acuerdos de la comision provincial permanente en la sesion del dia 9 del corriente.

Subasta de hierros para la construccion de tres cruceros.

Anuncio de subasta para trasportar varios convoyes de pòlvora.

Circular de la Delegacion de Hacienda para que los alcaldes recojan las patentes de contribucion industrial que obran ya en poder del Banco.

Otra de la misma sobre recargos de

contribucion territorial.

Otra id. id. avisando que una comision pericial pasa á comprobar sobre el terreno lo declarado en el amillaramiento de Calasparra, Cehegin y Caravaca.

Otra trasladando las disposiciones superiores, para el recuento que ha de hacerse el 30 de este mes, de todos los efec-

tos estancados.

Anuncio para que la superiora del convento de Santa Clara de Cieza, mande recojer los títulos de la deuda á favor de una religiosa de aquel convento, y que se halla en la Direccion general.

Anuncio del Juntamento de regantes,

de Beniajan.

Avisos para la rectificacion del ami llaramiento en Ulea, Calasparra, Totana y Cieza; y subastas de consumos en Molina, Ricote, Aledo, Yecla y Fuente Alamo.

Concurso para recaudador de censos y atrasos, del ayuntamiento de Murcia.

Vacante de la plaza de mèdico titular en la Union, dotada con 1500 pesetas.

Llamamientos judiciales; solicitud para incluir en las listas electorales de Yecla á varios vecinos de aquella ciudad.

Continúan los donativos para la Rifa de Beneficencia de la féria:

Sra. D.a Flora Almela, 12 pañuelos de batista y seis de algodon y seda.
Una señora, 2 docenas de paquetes de polvos, 2 marcos de retratos, 4 docenas de pares de pendientes, 1 docena de boquillas y 1 docena de piezas de tiras bordadas.

Sra. D.ª Catalina Amat de la Puente, un rosal artificial.

Sres. Garcia, hermanos, 11 aderezos luto, y 6 juegos de gemelos.

Una persona desconocida, una papelera de caoba, para despacho.

Uua señora, 2 polveras, 6 abanicos, 3 pilas para agua bendita, un mueble maqueado y una bonita caja para guantes, maqueada.

Sra. D.a Dolores Castillo de Ruiz, unos jarrones y una bandeja.

» » A. M. de P. 1 docena petacas, 24 bandejas, 12 tijeras, 12 jugetes, 3 campanas, 12 pilas para agua bendita, 12 botonaduras surtidos, 12 abanicos, un quinqué jugete y una bandeja.

P. S. una fosforera de pared, maqueada, y un sortijero de porcelana.

Srta. D. Emilia Albacete, una flor de rompe-cabezas.

La niña Soledad Albacete, una polvera de papel picado.

Sra. D.ª Amalia Miró de Casalins, unos floreros y un bonito quinqué.

» Dolores Stárico de Aleman, unos floreros.

» Matilde de Lanzarote, 4 objetos.

De un periòdico de Lorca copiamos estas íneas:

«Es objeto de todas las conversaciones y motivo de disgusto y general alarma, la traslacion de D. Telesforo Crespo y Cánovas, actual cura ecónomo de San Mateo de esta ciudad.

Hemos suscrito una solicitud que se dirige por estos vecinos al Sr. Obispo, encaminada á que deje entre nosotros al

Sr. Crespo.

Ciertamente seria una desgracia para Lorca la ausencia de este Sr. Cura, quien por otra parte se halla satisfecho de esta ciudad.

El Sr. Crespo consume la vida en consolar al prógimo, y gasta íntegra su renta en nacer obras de caridad, habiendo ocasiones en que hay que llamarle sériamente la atencion acerca del mal estado de sus vestidos, porque el afan de repartir entre los pobres cuanto posee, le hace despreciar sus más perentorias necesidades.»

En esta semana ha de resolver el Consejo de Hombres Buenos, muchos juicios importantes sobre cuestiones de agua de riegos.

Torralba, el vecino de San Pedro, â quien hemos supuesto tan metido en politica que se olvida de la fiesta de su parroquia, nos ha visitado para darnos ciertas esplicaciones sobre su conducta, que le honran mucho. Nos dice que no se mete en fiestas porque son pocos los que le ayudan, y ademas porque está malo. Con todo, este año ya está un poco removido, y algo harán entre él y los jóvenes Clemares y amigos.

Es casi seguro que este año se traslade la feria de la Glorieta á Floridablanca.

Los ingenieros encargados de fijar la meridiana, han levantado un cobertizo mas allá del paseo de Garay, por frente al Molino de Camachos, con el objeto de practicar las observaciones y demás operaciones preliminares.

BOLETIN RELIGIOSO

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Ana y S. Bartolomé.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

En la segunda por don Rafael Miró, misas de media en media hora.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres. Darán razon, calle del Credito Publico, uúm. 5.

SUBASTA.

Sc venden en subasta pública voluntaria las fincas siguientes:

En el término y huerta de esta ciudad, partido de la Arboleja, un trozo de tierra risgo, moreral, de mas de cinco tahullas.

En la misma huerta, partido de Puente de Tocinos, ciento cuarenta y seis tahullas

próximamente.

En el partido del Llano de Brujas otro trozo de mas de treinta y cuatro tahullas. Todo ello bajo notorios y reconocidos linderos.—Esta finca y la anterior están

dotadas de pozos artesianos.

Las expresadas cabidas estarán sujetas á rectificacion, y los precios de las fincas se expresarán por el dueño, ò su representante, en el acto de la subasta, y se adjudicarán al mejor postor, reservándose el dueño aceptar ò desechar las proposiciones que se hicieren, si defirieren de la cantidad que se indicará.

El remate tendrá efecto el dia 28 del mes actual, à las once de su mañana, en la notaria de D. Miguel Cano, donde estaran de manifiesto desde hoy los títulos de dominio y la certificacion pericial, con los linderos y demás circunstancias de las expresadas fincas, para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 y 112 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, à quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará

las cédulas. Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones commes à unos y otros son las signientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco à cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna Jel-capital.

La cantidad destinada à la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

OCULISTA. EL DOCTOR

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibira de 7 à 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Praeba la general aceptacion de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en Botellas en todas las principales farmacias y droguerias.

IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

TENDA DE JUAN MERCADER

FRENERIA, 9.

El dueño de este bien surtido y acreditado establecimiento ofrece al público los géneros siguientes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de toda satisfac-

cion y á precios arreglados.

Mortadela de Bolonia y de Lion; manos de cerdo, rellenas; Salchichon de Alejandria, de Vich y de galantina; embutidos de lomo; mortadela en cajas de hoja de lata de una y de media libra; chorizos, longaniza, morcillas finas, lenguas ahumadas de cerdo y de vaca y ahumadas, de superior catidad de las mejores fabricas de Campanario; jamones estremeños y los sabrosos del país; como tambien hay blancos y longaniza y toda clase de embatidos de aquí.

Quesos: hay el superior de bala, de primera marca dos coronas; de Gruyer; de Sui-

za; de Holanda, y de nata.

De otros géneros, tiene: garbanzos de Castilla superiores, pasas de Málaga, higos, ciruelas, galletas de Badalona de todas c'ases; harina lacteada, leche condensada, chocolates de la Colonial y de Matras Lopez de todos precios; gran número y variedad de conservas, castañas americanas, pastas para sopa, de todas, de Badalona; bacalao de Escocía, abichuelas del Barco de Avila.

Vinos y licores: un inmenso surtido de todos, de las mejores fábricas nacionales y

extranjeras.

Fósforos, amorfos, y de Valencia. - Y otra infinidad de artículos, todos ellos en les mejores condiciones y à precios módicos, que encontrará el público à toda satisfaccion en el dicho estab ecimlento de Juan Mercader, calle de la Freneria, núm. 6.

GUANTES DE HILO Y SEDA.

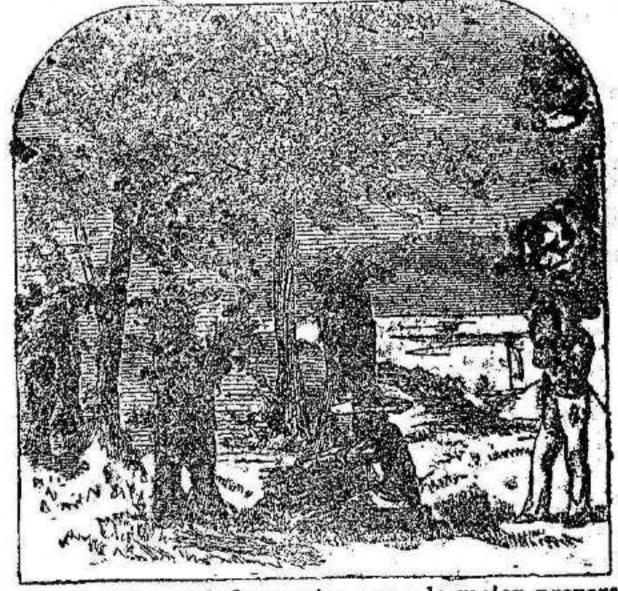
En el antiguo establecimiento de la Viuda de Mateos, se ha recibido un variado surtido, clase superior, que recomendamos al público.



ANUNCIO.

El Comisario Inspector de trasportes de esta plaza.—Hace saber: Que debiendo trasportarse un convoy de pólvora á Madrid de 12500 kilógramos, otro á Cádiz de 12300, y otro á Palma de Mollarca de 1720 kilógramos, se invita por el presente a los que deseen tomar parte en la licitacion oral que el martes 27 del actual habrá de tener lugar en la Comisaria de Guerra sita calle de Descabezados, número 1, á las 5 de la tarde de dicho dia, pudiendo presentar proposiciones desde hoy con arreglo á las bases que están de manifiesto en dicha dependencia.





Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediate y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

DE LANMAN Y KEMP.

puede docirse que es un remedio infalible contra todas las afeccienes de la Garganta, el Pocho y los Pul-

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmaciay droguerias de los Sres. Ferrer hermas nos, plaza de San Julian, Murcia.

Devósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrea y Compañia, Barcelona.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Imp. de El Diario' S. Nicolás, 22.